

## GUÍA DOCENTE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE DISEÑO

ESPECIALIDAD DISEÑO		Enseñanzas Superiores de Diseño Gráfico			
CURSO		3ºEASD // Diseño Gráfico			
ASIGNATURA		Diseño aplicado al Envase (DaE)			
PROFESOR/A		José Antonio Arreza Pérez			
DPTO.	Dpto. Coordinación de las EASD Gráfico				
TIPO	Obligatoria		CARÁCTER	Teórico-práctica	
DURACIÓN	Semestral	HORAS SEMANALES	5	CRÉDITOS ECTS	8
HORAS TOTALES	125	HORAS PRESENCIALES	90	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	35

### DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN EN EL MARCO DE LA ASIGNATURA

Esta guía docente incluye todos los apartados especificados en el artículo 10 del Decreto 91/2023 del 18 de abril, por el que se crean las Escuelas de Arte y Superiores de Diseño dependientes de la Consejería competente en materia de educación en la Comunidad Autónoma de Andalucía y se aprueba el Reglamento Orgánico de las mismas.

La siguiente guía docente se ha realizado atendiendo al siguiente marco legislativo:

- Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 633/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grado de Diseño establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Decreto 111/2014, de 8 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de diseño en Andalucía.
- Orden de 19 de octubre de 2020, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas superiores y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos de estas enseñanzas.

La mayor parte de los productos que consumimos se acompañan de un envase que cumple funciones básicas: proteger el contenido, facilitar su almacenamiento, aportar información útil al consumidor y explicar cómo usarlo.

El diseño de envases y etiquetado es, posiblemente, una de las áreas más abiertamente comercial del diseño gráfico, siendo el punto de convergencia o de cruce de diferentes áreas del diseño: branding, campaña, gráfica publicitaria, diseño de materiales... Algunas áreas del diseño pueden ser

comerciales hasta cierto punto, pero el éxito del diseño de embalaje y etiquetado está inevitablemente unido a la capacidad de éste de vender el producto.

En esta asignatura se tratarán las implicaciones que esta función comercial tiene para el diseñador. Se explorarán los métodos de comunicar visualmente el valor de un producto a su público objetivo y se examinará toda la vida de un embalaje: desde su fabricación y construcción, pasando por su exhibición en distintos entornos comerciales, hasta su completa eliminación e impacto ambiental.

## OBJETIVOS

1. Generar, desarrollar y materializar ideas, conceptos e imágenes en el diseño aplicado al envase.
2. Dominar los recursos formales de la expresión y comunicación visual en el diseño aplicado al envase.
3. Comprender y usar la capacidad de significación del lenguaje gráfico en el diseño de envases y etiquetado.
4. Aplicar criterios técnicos, gráficos y estéticos basados en el producto, marca y público objetivo en el diseño de envases y etiquetado.
5. Dominar los procedimientos de creación de códigos comunicativos en el diseño aplicado al envase.
6. Crear soluciones tipográficas adecuadas para los objetivos de un proyecto de diseño de envases y etiquetado.
7. Conocer y diferenciar los diferentes tipos de materiales usados en el diseño y producción de envases.
8. Conocer y aplicar metodologías propias del ámbito de diseño aplicado al envase.
9. Aplicar métodos de control, evaluación y verificación de la eficacia comunicativa y funcional de prototipos en el proceso de diseño de envases y etiquetas.
10. Dominar el software y la tecnología digital propia del ámbito del diseño aplicado al envase.
11. Conocer y hacer un correcto uso del marco legal y reglamentario que regula la actividad profesional, la seguridad y salud laboral y la propiedad intelectual e industrial, especialmente en el ámbito de desempeño de la asignatura.
12. Reflexionar sobre el papel del diseño aplicado al envase en la inclusión, la mejora medioambiental, la reducción de residuos y el desarrollo de una producción gráfica sostenible.
13. Coordinar, diseñar, llevar a cabo y testear el proceso completo de diseño de packaging y etiquetado para un producto, cliente y público dados.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Conoce y pone en práctica las metodologías propias del diseño aplicado al envase.
2. Identifica y tiene en cuenta las dificultades, particularidades y problemáticas en los proyectos de diseño aplicado al envase..
3. Reconoce la importancia del conocimiento y manejo de técnicas y materiales para el correcto diseño aplicado al envase..
4. Traslada el universo gráfico de una marca al diseño de embalajes, envases y etiquetado.
5. Analiza y define las problemáticas y características propias de un proyecto de diseño aplicado al envase en base al público objetivo del mismo.
6. Aplica correctamente los diseños y los traslada a artes finales coherentes con los materiales y técnicas propios de la disciplina en cuestión.

7. Conoce, explora y extrae conclusiones del estudio de la bibliografía y ejemplos de proyectos de similar naturaleza.
8. Conoce y pone en práctica las herramientas necesarias para la correcta evaluación de calidad del desarrollo del proyecto de diseño aplicado al envase.
9. Reflexiona sobre la influencia que el diseño de envases y etiquetado tiene en el desarrollo, venta, distribución y obtención de beneficios de un producto y una marca en concreto.
10. Aplica correctamente el marco legal y reglamentario propio de la disciplina.

## COMPETENCIAS

### COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01. Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
- CT02. Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
- CT03. Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
- CT04. Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.
- CT06. Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
- CT08. Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
- CT11. Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.
- CT13. Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
- CT14. Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.
- CT15. Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
- CT16. Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.
- CT17. Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

### COMPETENCIAS GENERALES

- CG01. Concebir, planificar y desarrollar proyectos de diseño de acuerdo con los requisitos y condicionamientos técnicos, funcionales, estéticos y comunicativos.
- CT02. Dominar los lenguajes y los recursos expresivos de la representación y la comunicación.
- CT03. Establecer relaciones entre el lenguaje formal, el lenguaje simbólico y la funcionalidad específica.
- CT04. Tener una visión científica sobre la percepción y el comportamiento de la forma, de la materia, del espacio, del movimiento y del color.
- CT05. Actuar como mediadores entre la tecnología y el arte, las ideas y los fines, la cultura y el comercio.
- CT06. Promover el conocimiento de los aspectos históricos, éticos, sociales y culturales del diseño.
- CT08. Plantear estrategias de investigación e innovación para resolver expectativas centradas en funciones, necesidades y materiales.
- CT09. Investigar en los aspectos intangibles y simbólicos que inciden en la calidad.
- CT10. Ser capaces de adaptarse a los cambios y a la evolución tecnológica industrial.
- CT11. Comunicar ideas y proyectos a los clientes, argumentar razonadamente, saber evaluar las propuestas y canalizar el diálogo.
- CT13. Conocer el contexto económico, social y cultural en que tiene lugar el diseño.

CT15. Conocer procesos y materiales y coordinar la propia intervención con otros profesionales, según las secuencias y grados de compatibilidad.  
CT16. Ser capaces de encontrar soluciones ambientalmente sostenibles.  
CT17. Plantear, evaluar y desarrollar estrategias de aprendizaje adecuadas al logro de objetivos personales y profesionales.  
CT18. Optimizar la utilización de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos previstos.  
CT19. Demostrar capacidad crítica y saber plantear estrategias de investigación.  
CT20. Comprender el comportamiento de los elementos que intervienen en el proceso comunicativo, dominar los recursos tecnológicos de la comunicación y valorar su influencia en los procesos y productos del diseño.  
CT21. Dominar la metodología de investigación.  
CT22. Analizar, evaluar y verificar la viabilidad productiva de los proyectos, desde criterios de innovación formal, gestión empresarial y demandas de mercado.

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE01. Generar, desarrollar y materializar ideas, conceptos e imágenes para programas comunicativos complejos.  
CE02. Dominar los recursos formales de la expresión y la comunicación visual.  
CE03. Comprender y utilizar la capacidad de significación del lenguaje gráfico.  
CE04. Dominar los procedimientos de creación de códigos comunicativos.  
CE05. Establecer estructuras organizativas de la información.  
CE08. Conocer los canales que sirven de soporte a la comunicación visual y utilizarlos conforme a los objetivos comunicacionales del proyecto.  
CE09. Analizar el comportamiento de los receptores del proceso comunicacional en función de los objetivos del proyecto.  
CE13. Conocer el contexto económico, social, cultural e histórico en el que se desarrolla el diseño gráfico.  
CE14. Comprender el marco legal y reglamentario que regula la actividad profesional, la seguridad y salud laboral y la propiedad intelectual e industrial.  
CE15. Reflexionar sobre la influencia social positiva del diseño, valorar su incidencia en la mejora de la calidad de vida y del medio ambiente y su capacidad para generar identidad, innovación y calidad en la producción.

#### CONTENIDOS Y CRONOGRAMA DE LA ASIGNATURA

Unidades didácticas	Semanas
<b>UD01. Introducción al packaging y al envasado. Historia y actualidad.</b> Evaluación inicial: proyecto de envasado. Definición, funciones y metodologías en el Diseño aplicado al Envase. Historia, orígenes y desarrollo del packaging. Tendencias. Materiales, técnicas de producción y herramientas. Envasado y etiquetado. Aspectos legales.	2

<b>UD02. Diseño aplicado al envase. Proyecto I.</b> Packaging y branding. Las convenciones en el packaging. La fase de investigación en el proyecto de diseño aplicado al envase. El público objetivo: análisis cualitativo, cuantitativo y herramientas de estudio y definición. Técnicas de conceptualización. El envase de lujo. La fase del diseño de envases. Realización de maquetas y prototipos.	7
<b>UD03. Diseño aplicado al envase. Proyecto II</b> Estudio de casos. El papel de la competencia. Benchmarking y análisis de tendencias. La auditoría en el diseño de packaging. Etiquetado y gamas de producto. Acabados y materiales en el diseño aplicado al envase. La presentación al cliente. Tests y comprobaciones.	4
<b>UD04. Legislación y ética del packaging. Normativa, ecodiseño, sostenibilidad.</b> Normativa y legislación respectiva al envasado de alimentos y cosméticos. Legislación relativa a otros tipos de envases. Reducción de materiales. Ecodiseño, nuevos materiales y materiales sostenibles. El packaging como material comunicativo.	2

*Esta programación puede sufrir modificaciones a causa de las necesidades propias del alumnado y circunstancias externas a lo largo del curso.*

## METODOLOGÍA

### TÉCNICAS Y ESTRATEGIAS

En el desarrollo de la asignatura se integran teoría y práctica a través del desarrollo activo de proyectos de gráfica del espacio desde una perspectiva profesional asimilables a proyectos reales. Se fomenta así la madurez y autonomía del alumnado para construir el conocimiento. La consecución de los objetivos específicos se logrará a través de la superación de las actividades prácticas asignadas en cada unidad didáctica. Se proporcionará al alumnado contacto con la realidad profesional, seguimiento continuo, coordinación de las actividades realizadas y una retroalimentación constante de su grado de aprendizaje en cuanto a las actitudes, procedimientos y contenidos conceptuales alcanzados.

- **Proyectos individuales.** Se realizarán proyectos de carácter individual para abordar problemáticas reales de la asignatura donde se ponga en práctica la reflexión, el desarrollo de metodologías de trabajo específicas de la asignatura y la traslación de los aprendizajes teóricos a la puesta en práctica de los mismos.
- **Apoyo teórico.** Con la idea de apoyar el aprendizaje práctico que el alumnado desarrolle durante la realización de proyectos se apoyarán estos con clases expositivas donde se incluya material audiovisual, apoyo de las TICs, mayéutica y debates.
- **Tutorías individualizadas/grupales.** Se realizará un seguimiento grupal y/o personalizado en que se revisarán y discutirán las soluciones presentadas por el alumnado a las problemáticas planteadas. Las tutorías se realizarán de forma presencial y durante el desarrollo de las clases, de ser posible.

## AGRUPAMIENTOS

Se realizarán proyectos individuales y en grupos de 3-4 personas. Dependerá de la complejidad y necesidades del proyecto.

## TIPO DE ACTIVIDADES

Las actividades realizadas serán del tipo:

- a. Exposiciones orales del docente apoyadas en recursos audiovisuales.
- b. Coordinación y documentación por parte del alumnado.
- c. Proyectos basados en la metodología ABP, siguiendo la estructura de proyectos reales del área de trabajo en que nos encontramos.
- d. Pruebas escritas individuales. Redacción de memorias proyectuales. Resolución de formularios.
- e. Exposiciones orales, seminarios y charlas.
- f. Actividades no presenciales: preparación de proyectos individuales y realización de actividades escritas de reflexión.

## EVALUACIÓN

### CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA EVALUACIÓN

Tal y como expresa el Decreto 111/2014, de 8 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de diseño en Andalucía:

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

#### Criterios de evaluación transversales

T01. Demostrar capacidad para organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora, solucionando problemas y tomando decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.

T02. Demostrar capacidad para recoger, analizar y sintetizar información significativa y gestionarla adecuadamente.

T03. Demostrar el uso eficiente de las tecnologías de la información y la comunicación.

T05. Demostrar capacidad para la autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.

T07. Demostrar capacidad razonada y crítica de ideas y argumentos.

T10. Demostrar la aplicación, en la práctica laboral, de una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.

T11. Demostrar capacidad para la adaptación, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales, artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.

T12. Demostrar la calidad y la excelencia en su actividad profesional.

T13. Demostrar dominio de la metodología de la investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.

T14. Demostrar capacidad para trabajar de forma autónoma, valorando la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.

T15. Demostrar capacidad en el uso de medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.

### Criterios de evaluación generales

- G01. Demostrar capacidad para concebir, planificar y desarrollar proyectos de diseño de acuerdo con los requisitos y condicionamientos técnicos, funcionales, estéticos y comunicativos.
- G02. Demostrar dominio de los lenguajes y recursos expresivos de la representación y la comunicación.
- G03. Demostrar capacidad para establecer relaciones entre el lenguaje formal, el lenguaje simbólico y la funcionalidad específica.
- G04. Demostrar visión científica sobre la percepción y el comportamiento de la forma, de la materia, del espacio, del movimiento y del color.
- G05. Demostrar capacidad para actuar como mediadores entre la tecnología y el arte, las ideas y los fines, la cultura y el comercio.
- G06. Demostrar capacidad para promover el conocimiento de los aspectos históricos, éticos, sociales y culturales del diseño.
- G08. Demostrar capacidad crítica y saber plantear estrategias de investigación e innovación para resolver expectativas centradas en funciones, necesidades y materiales.
- G13. Demostrar capacidad para conocer el contexto económico, social y cultural en que tiene lugar el diseño.
- G15. Demostrar conocimiento de los procesos y materiales y coordinar la propia intervención con otros profesionales, según las secuencias y grados de compatibilidad.
- G16. Demostrar capacidad para encontrar soluciones ambientalmente sostenibles.
- G18. Demostrar capacidad para optimizar la utilización de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos previstos.
- G19. Demostrar capacidad crítica y saber plantear estrategias de investigación.
- G20. Demostrar capacidad para comprender el comportamiento de los elementos que intervienen en el proceso comunicativo, para dominar los recursos tecnológicos de la comunicación y para valorar su influencia en los procesos y productos del diseño.
- G21. Demostrar dominio de la metodología de investigación.
- G22. Demostrar capacidad para analizar, evaluar y verificar la viabilidad productiva de los proyectos, desde criterios de innovación formal, gestión empresarial y demandas de mercado.

### Criterios de evaluación específicos

- E01. Demostrar capacidad para generar, desarrollar y materializar ideas, conceptos e imágenes para programas comunicativos complejos.
- E02. Demostrar el dominio de los recursos formales de la expresión y la comunicación visual.
- E03. Demostrar capacidad para comprender y utilizar la capacidad de significación del lenguaje gráfico.
- E04. Demostrar el dominio de los procedimientos de creación de códigos comunicativos.
- E05. Demostrar capacidad para establecer estructuras organizativas de la información.
- E06. Demostrar el conocimiento necesario para interrelacionar los lenguajes formal y simbólico con la funcionalidad específica.
- E08. Demostrar conocimiento de los canales que sirven de soporte a la comunicación visual y utilizarlos conforme a los objetivos comunicacionales del proyecto.
- E09. Demostrar capacidad para analizar el comportamiento de los receptores del proceso comunicacional en función de los objetivos del proyecto.
- E13. Demostrar el conocimiento del contexto económico, social, cultural e histórico en el que se desarrolla el diseño gráfico.
- E14. Demostrar la comprensión del marco legal y reglamentario que regula la actividad profesional, la seguridad y salud laboral y la propiedad intelectual e industrial.
- E15. Demostrar capacidad para reflexionar sobre la influencia social positiva del diseño, valorar su incidencia en la mejora de la calidad de vida y del medio ambiente y su capacidad para generar identidad, innovación y calidad en la producción.

## PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

### PRINCIPIOS GENERALES

La evaluación de esta asignatura se concibe y practica atendiendo a los siguientes principios generales, atendiendo al **Decreto 111/2014, de 8 de julio** y a la **Orden de 19 de octubre de 2020**, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas superiores:

- Atención individualizada a la evolución de cada alumno, así como a su situación inicial y particularidades.
- Evaluación cualitativa, en la medida en que se aprecian todos los aspectos que inciden en cada situación particular y se evalúan de forma equilibrada los diversos niveles de desarrollo del alumnado, no sólo los de carácter cognitivo.
- Función orientadora de la evaluación, dado que aporta al alumno o alumna la información precisa para mejorar su aprendizaje y adquirir estrategias apropiadas.
- Carácter continuo de la evaluación, ya que atiende al aprendizaje como proceso, contrastando los diversos momentos o fases.

### Modalidades

- **Evaluación inicial.** Proporciona una primera fuente de información sobre los conocimientos previos y características personales, que permiten una atención a las diferencias y una metodología adecuada.
- **Evaluación formativa.** Concede importancia a la evolución a lo largo del proceso, confiriendo una visión de las dificultades y progresos de cada caso.
- **Evaluación sumativa.** Establece los resultados al término del proceso total de aprendizaje en cada período formativo y la consecución de los objetivos.

Asimismo, y de forma opcional, se introducen en esta programación elementos de autoevaluación y coevaluación que implican al alumnado en el proceso evaluador.

Para comprobar la adquisición de aquellas competencias que exigen la aplicación de conocimientos teóricos a la resolución de problemas concretos, los estudiantes realizarán trabajos o actividades de carácter grupal o individual, que se evaluarán a partir del perfil de competencias. Se tendrá en cuenta la documentación entregada por el estudiante (informes), así como las habilidades, destrezas y actitudes mostradas en el desarrollo del trabajo.

De forma general, tanto en las pruebas escritas, los proyectos realizados, como en las exposiciones que se realicen durante el curso, se tendrá en cuenta:

- si el/la estudiante domina los conceptos básicos de la asignatura;
- si es capaz de relacionarlos entre sí;
- si muestra capacidad de análisis y síntesis en el estudio de los diferentes documentos;
- si es capaz de trabajar en grupo aportando ideas con interés, rigor y originalidad.

### Procedimientos e instrumentos de evaluación

Los instrumentos de evaluación en la asignatura serán:

- I. Asistencia, participación, respeto, capacidad de trabajo en grupo, conocimientos teóricos.
  - A. Registro/observación del docente de asistencia y participación.

- B. Participación en seminarios y actividades complementarias.
- II. Conocimientos teóricos
  - A. Memorias de proyectos y documentos gráficos escritos.
  - B. Otras pruebas escritas objetivas.
- III. Habilidades y conocimiento prácticos
  - A. Actividades.
  - B. Proyectos individuales y/o en grupo.
  - C. Prueba práctico-escrita (para el alumnado con pérdida de evaluación continua).
- IV. Evaluación de la práctica docente:
  - A. Diálogo continuado con el alumnado a lo largo del desarrollo del curso.
  - B. Formularios anónimos.
- V. Autoevaluación y coevaluación del alumnado:
  - A. Revisiones de los proyectos en grupo, llevadas a cabo en clase.

#### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación del alumno se realizará de forma continua, teniendo en cuenta su evolución y comprensión de los contenidos, la calidad técnica y formal en la ejecución de los trabajos, la creatividad, la capacidad de análisis, la asistencia y actitud.

Se evaluarán los resultados obtenidos en el proceso de aprendizaje a partir de los resultados marcados y de las competencias seleccionadas. La evaluación será continua.

El docente llevará un seguimiento diario de las necesidades, inquietudes y conductas del alumnado para detectar dificultades y encontrar soluciones a las mismas. El alumno/a deberá comportarse en consecuencia y responder con empatía, rigor y respeto.

Cada trabajo y prueba teórica se considera aprobado cuando la nota sea igual o superior a 5. Los trabajos deberán entregarse en tiempo y forma que establezca el docente. La no entrega del trabajo en fecha (sin justificación oficial) o la evaluación negativa del mismo, supondrá el tener que recuperarlo solo en caso de que el docente lo considere necesario, no pudiendo obtener en tal caso la misma calificación que si lo hubiera entregado en la fecha y hora establecida.

La calificación de los proyectos y pruebas teóricas supondrá el 80% de la nota, que se calificará de la siguiente manera:

- a. **Pruebas escritas.** Pruebas teórico prácticas objetivas. Será necesario aprobar todas las pruebas escritas para aprobar la asignatura. 20%.
- b. **Documentación y memoria del proyecto.** Justificación del proyecto; aspectos funcionales, estéticos, técnicos, económicos y legales; uso de los procesos creativos y metodológicos adecuados; correcta adecuación de la solución gráfica; pertinencia de la idea; grado de profundización y resultados de la investigación previa. 40%.
- c. **Realización.** Del total, una parte o prototipado (imágenes, montajes, mockups, otros), dependiendo de la entidad del proyecto y sus especificaciones. Uso de los medios técnicos y las herramientas de producción adecuados. Justificación técnica, económica y gráfica. Estudio de viabilidad económica, técnica y ecológica. 25%.
- d. **Defensa y exposición.** Exposición oral, acompañada de apoyo gráfico de los aspectos relevantes para la comunicación del proyecto. 15%.

Será obligatoria la presentación de todas las aplicaciones proyectuales requeridas para aprobar la asignatura. La entrega de las producciones dentro de los plazos indicados será determinante en la

evaluación y calificación de cada una de las partes.

La asistencia a clase es indispensable para el seguimiento de la asignatura. Los ejercicios no entregados o insuficientemente realizados serán calificados como Suspenso y deberán recuperarse.

### **CALIFICACIÓN DE LOS DIFERENTES EJERCICIOS**

Los diferentes ejercicios y proyectos serán evaluados haciendo uso de rúbricas comunicadas al alumnado al inicio de cada actividad.

### **CRITERIOS DE RECUPERACIÓN (convocatoria extraordinaria)**

Se basará en la valoración de los conocimientos y destrezas a través de una prueba teórico-práctica. Además, como requisito para superar esta convocatoria, el alumnado deberá realizar todas las tareas evaluables solicitadas en la modalidad continua de la convocatoria ordinaria 1ª del curso anterior. La nota final de la asignatura se obtendrá a través de la media ponderada de los resultados obtenidos en los aspectos de evaluación previstos en la presente convocatoria.

### **EVALUACIÓN ORDINARIA 2ª (SEPTIEMBRE)**

El alumnado que no satisfaga las tareas no evaluables, o que no supere las tareas y pruebas evaluables solicitadas en esta modalidad, podrá optar a recuperar la materia pendiente en los periodos establecidos para tal efecto por parte del profesor.

El sistema de recuperación será individualizado, según las condiciones que el docente determine para cada caso, y podrá consistir en la elaboración –total o parcial– de las tareas no evaluables pendientes de ejecución, en la realización –total o parcial– de las tareas y pruebas evaluables no superadas, y/o en el desarrollo de otras tareas o pruebas adicionales.

## **ORGANIZACIÓN DEL AULA, RECURSOS Y MATERIALES**

Se trabajará en el aula organizando esta al modo de taller/estudio de diseño.

Material que aporta el centro:

- Presentaciones didácticas.
- Documentación audiovisual.
- Fotocopias complementarias de los temas.
- Ordenadores con software apropiado para la asignatura.
- Acceso a internet.
- Tablas de corte.
- Materiales para reproducción audiovisual: proyector, altavoces, ordenador, software.
- Recursos varios para ejercicios diversos: hojas autoadhesivas, hojas de papel, rotuladores, material gráfico diverso...

Material que debe aportar el alumno:

- Opcional: ordenador con software específico.
- Herramientas de dibujo: rotuladores, lápices de diferentes durezas, bolígrafos, compás y reglas.
- Material para el desarrollo de prototipos: Tijeras, cúter, papel de lija, regla metálica de corte, plegadora, grapadora, pegamentos y colas, cartonaje, papel, acetatos, plásticos de diferente tipología, otros materiales...

## **ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS**

Teniendo presente la **Ley 17/2007, de 10 de diciembre** de Educación de Andalucía, donde en el artículo 5 se garantiza la igualdad entre todos los discentes aunque puedan presentar dificultades tanto en su acceso como en su permanencia dentro del sistema educativo en nuestra comunidad autónoma; a los **artículos 22, 23 y 24 del Decreto 147/2002, de 14 de mayo**, por los que se establecen las medidas de apoyo a alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales en enseñanzas postobligatorias; al **capítulo V**, disposición adicional única, Atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, del **Decreto 604/2019, de 3 de diciembre**, por el que se establecen las Enseñanzas Artísticas superiores de Artes Plásticas en la Comunidad Autónoma de Andalucía, la Consejería competente en materia de educación adoptará las medidas oportunas para la adaptación del plan de estudios a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, fomentará la equidad e inclusión educativa en las enseñanzas artísticas superiores de artes plásticas mediante la aplicación de las medidas necesarias para la adecuada atención del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, la igualdad de oportunidades, las condiciones de accesibilidad y diseño universal y la no discriminación por razón de discapacidad; y al amparo de la **Orden del 25/07/2008**, dentro del marco general del **Real Decreto 1/2013, de 29 de noviembre** y junto al **punto 7.1. Atención educativa ordinaria de las Instrucciones del 8 de marzo del 2017**, se atiende a la diversidad con un conjunto de actuaciones dirigidas a dar respuesta a las dificultades que presenten nuestros discentes, tales como pueden ser las actividades de refuerzo o de ampliación mencionadas en epígrafes anteriores.

Por tanto, las adaptaciones que se aplicarán serán metodológicas. También se harán adaptaciones sobre contenidos en el caso que un equipo de especialistas lo determine.

Atendiendo a la necesidad de prevenir problemas derivados de la diversidad y peculiaridades culturales, sociales, económicas, personales y físicas de nuestro alumnado, a la necesidad de prever las adaptaciones metodológicas pertinentes en nuestra aula y a la necesidad de comentarlas en las reuniones de departamento, se hace imprescindible el realizar un ejercicio de evaluación inicial que se llevará a cabo a principios de curso. Esta prueba medirá no sólo sus conocimientos previos sino también su capacidad de expresión oral y escrita, además de crítica.

Para llevar a cabo un proceso de enseñanza-aprendizaje en la medida de lo posible personalizado, se plantearán distintos tipos de actividades en cada unidad didáctica. De manera que se enunciarán unos ejercicios comunes a toda la clase, y para aquel alumnado que presente dificultades en el aprendizaje (por discapacidad psíquica, sensorial u otros motivos que no le permitan alcanzar los objetivos propuestos) se le propondrá además otra serie de ejercicios de refuerzo. A estas tareas las denominaremos actividades de refuerzo y con ellas se perseguirá la consecución de los objetivos básicos o fundamentales de cada unidad didáctica.

## ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Junto con los proyectos desarrollados a lo largo del curso, se promoverá la asistencia a talleres, eventos o masterclass que puedan surgir y que se adecúen a la planificación realizada.

Éstas pueden ser visitas a empresas, exposiciones y museos que puedan ser de interés. Invitar a profesionales específicos de las áreas tratadas en la asignatura para realizar clases magistrales, talleres o coloquio en aula. Participación en las jornadas “Telmo Dice” y “Moments” que se realizan en la escuela. Participación en concursos de interés para la asignatura.

Las exposiciones se seleccionarán según su idoneidad para complementar el trabajo que se esté realizando en el aula.

## ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Para el presente curso se tendrán en cuenta las siguientes actividades extraescolares: visita al Consejo Regulador del Vino y la Pasa de Málaga.

Podrían realizarse otras actividades extraescolares no previstas de forma inicial en esta programación pero que fuesen de interés o apoyo a las clases y exposiciones realizadas en clase.

## BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía general

- Baldwin, J. y Roberts, L. (2007). Comunicación visual: De la teoría a la práctica, (2ª ed.). Barcelona, Parramón.
- Costa, J. (2007). Diseñar para los ojos, (1ª edición). España, Autor-editor.
- Viladas Jene, X. (2010). Diseño rentable, (2ª ed.). Valencia, INDEX-BOOK.

### Metodologías e investigación en diseño de packaging

- Cerrolaza-Calvo, S., De Prado-Heras, G., y Yoldi-López, M. (2023). Nuevas metodologías educativas aplicadas al diseño de packaging. Revista de Innovación y Buenas Prácticas Docentes, 12(1), 125-150.
- Navarro Javierre, P., Garcia-Romeu Martínez, M. et al. (2007). Guía práctica de diseño de envases y embalajes para la distribución de productos, (-). Valencia, ITENE.

### Packaging corporativo. Branding y packaging

- Ambrose, G. y Harris, P. (2011). Packaging de la marca: La relación entre el diseño de packaging y la identidad de marca, (-). Barcelona, Parramón Diseño.
- Costa, J. (2004). La imagen de marca, un fenómeno social. (-), Barcelona, Paidós.

### Packaging en general

- Amell, C. (2015). Illustrated Packaging, (-). Barcelona, Monsa.
- Calver, G. (2004). ¿Qué es el packaging?, (-). Barcelona, Gustavo Gili.
- Dufranc, G. (2021). La comunicación del packaging: Reflexiones y análisis de la comunicación a través del diseño de packaging, (1ª edición), Autoeditado.
- Gómez Coca, C. (2015). Trabajo fin de Grado: Diseño y técnicas de packaging, Universidad de Valladolid.
- Ordóñez, C. (2017). Packaging para estudiantes de Diseño Gráfico, (1ª edición), -, Kindle.
- Stewart, B. (2007). Packaging design. (-). Londres, Lawrence King.
- Stewart, B. (2007). Packaging: Manual de Diseño y Producción, (1ª edición). Barcelona, Gustavo Gili.
- Thompson, R. (2021). Graphics and packaging production. (-), -, Thames & Hudson.
- Vidales, M. D. (2003). El mundo del envase. Manual para el diseño y producción de envases y embalajes. Barcelona, Gustavo Gili.

### Plegados y troqueles

- Denison, E. (2007). Prototipos de packaging. (1ª edición). Barcelona, Gustavo Gili.
- Herriot, L. (2007). Packaging y plegado. (2ª ed). Barcelona, Gustavo Gili.

### Packaging ecológico, diseño medioambiental...

- Martínez, P. (2014). Packaging: Ecological selection. (-) Barcelona, Monsa.
- Miller, L. y Aldridge, S. (2012). Why shrink wrap a cucumber?: The complete guide to environmental packaging. (1ª edición). Londres, Lawrence King.

### Prototipado

- Wiles, R. (2017). Handmade Packaging Workshop: Tutorials & Professional Advice for

Creating Handcrafted Boxes, Labels, Bags & More. (1ª edición), -, Thames and Hudson.

**Webs de referencia:**

- <https://packagingoftheworld.com/>
- <https://theinspirationgrid.com/category/packaging/>
- <https://www.ambalaj.se/>
- <https://bpando.org/packaging-reviews/>